



AYUNTAMIENTO DE
MADARCOS

CONVOCATORIA PLENO DE LA ASAMBLEA VECINAL

Debiendo celebrar sesión ordinaria por la Asamblea Vecinal, el próximo martes **día 7 de febrero de 2023, a las 18,30 horas**, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, tengo a bien convocar a los vecinos en el Salón de Plenos del Edificio Ayuntamiento con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2º.- Correspondencia
- 3º.- Decretos de la Alcaldía
- 4º.- Aprobación de facturas y certificaciones
- 5º.- Subvenciones
- 6º.- Aprobación Pliegos Urbanización de Calles
- 7º.- Programa de Inversión Regional 2022/2026
- 8º.- Adjudicación definitiva arrendamiento Viviendas Sociales
- 9º.- Proyecto Consultorio Local
- 10.- Calendario Fiscal 2023
- 11.- Informe Alcaldía
- 12.- Asuntos Urgentes
- 13.- Ruegos y preguntas.

Publicar el presente Decreto para su conocimiento en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Madarcos, a 2 de febrero de 2023

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Eva Mª Gallego Berzal